



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1107-2021-UNAP

Iquitos, 29 de noviembre de 2021

VISTO:

El Oficio N° 426-2021-FCB-UNAP, presentado el 24 de noviembre de 2021, por la decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 278-2021-CF-FCB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Felicia Díaz Jarama, decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 278-2021-CF-FCB-UNAP, del 26 de octubre de 2021, que resuelve reconocer a don Roberto Pezo Díaz, profesor principal a dedicación exclusiva, como director de la Unidad de Postgrado de la facultad mencionada, a partir del 29 de setiembre de 2021 hasta el 28 de setiembre de 2023;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 278-2021-CF-FCB-UNAP, del 26 de octubre de 2021, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo a los siguientes términos:

"Reconocer a don Roberto Pezo Díaz, profesor principal a dedicación exclusiva, como director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas, a partir del 29 de setiembre de 2021 hasta el 28 de setiembre de 2023".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL